

# WENZEL GOLDBAUM Y LA MIGRACIÓN JUDÍA AL ECUADOR<sup>1</sup>

Daniel Kersffeld<sup>2</sup>

*Academia Nacional de Historia de Ecuador, Ecuador*

## Introducción

De manera constante, la historia global nos revela la existencia de procesos sociales que, en forma simultánea, repercuten en distintas naciones de diverso modo. Uno de los fenómenos más interesantes y que mayores consecuencias genera es el de la migración, el exilio, y en un amplio sentido, el de la movilidad humana.

Como se ha visto en el contexto desarrollado entre 1914 y 1945, las guerras y la instauración de gobiernos autoritarios y de regímenes totalitarios han causado la emigración forzada de buena parte de sus poblaciones y, de modo más específico, de sus élites académicas, científicas y culturales, al mismo tiempo que provocaron la salida de profesionales altamente capacitados y experimentados. Por el contrario, fueron aquellas naciones que en principio se encontraron alejadas del conflicto bélico y que mantuvieron una política mucho más abierta y tendiente a la incorporación de los extranjeros las que se verían más beneficiadas en estos trágicos años de la historia europea.

Tal como lo enfatiza el historiador inglés Peter Burke, se trató de un período de “pérdidas y ganancias”, en el que aquellas sociedades europeas bajo dictaduras vivieron una sangría del conocimiento a favor de los Estados Unidos y, en un amplio sentido, de los países latinoamericanos. Bajo esta mirada, la migración de judíos a Ecuador mantuvo rasgos distintivos, lo que le dio una especificidad única en el contexto regional (Burke, 2018).

## La inmigración judía en Ecuador entre 1933 y 1945

Hasta fines de la década del treinta existía presencia judía minoritaria en el Ecuador. Según la *Enciclopedia Judaica*, y de acuerdo con datos de 1904, solo se consignaba la existencia de cuatro familias judías en todo el país, y una encuesta realizada en 1917 indicaba la presencia de un total de 14 judíos. Después de 1924, cuando Estados Unidos comenzó a establecer su sistema de cuotas de inmigración, un nuevo contingente de ascendencia hebrea arribó al Ecuador. Sería solo tras el ascenso del nazismo y la creciente ocupación europea por parte de la Alemania de Hitler cuando tuvo lugar una mayor corriente migratoria de judíos al país andino (Kersffeld, 2018).

El factor que operaría como verdadero catalizador de la migración judía fue la Noche de los Cristales Rotos, ocurrida entre el 9 y el 10 de noviembre de 1938, y por el que grupos armados irregulares, con la colaboración de las tropas de asalto de las SA y de las SS, cometieron todo tipo de agresiones contra ciudadanos judíos en Alemania y en Austria. Un fenómeno similar se vivió en 1938 con la aprobación de las Leyes Raciales por el régimen fascista de Benito Mussolini y la imposición de nuevas restricciones hacia una población que hasta ese momento nunca había sido cuestionada en su pertenencia a la nación italiana. De igual modo, las anexiones de la Alemania nazi a Austria y parte

---

<sup>1</sup> Agradezco el apoyo brindado por los hermanos Roberto y David Goldbaum y por “La Unión” Compañía Nacional de Seguros S.A., de Ecuador, para la investigación y redacción de este ensayo.

<sup>2</sup> Doctor en Estudios Latinoamericanos (UNAM). Posdoctorado en Ciencias Políticas (UNAM). Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Investigador Independiente CONICET-Universidad Torcuato di Tella (Argentina).

de Checoslovaquia, también ocurridas en 1938, obligaron a las poblaciones hebreas a nuevos desplazamientos y a la migración hacia nuevos países.

Finalmente, el comienzo de la Segunda Guerra Mundial el 1.º de septiembre de 1939 constituyó el último acontecimiento que forzó la salida de judíos de Europa, en una situación política difícil al no existir la predisposición por parte de otros países para recibir y acoger a quienes habían quedado librados a su suerte, cada vez más hostigados por el nazismo y por sus regímenes satélites, y en una condición legal altamente compleja, calificados como “apátridas” y, por lo tanto, sin documentos como pasaportes y visas que pudieran asegurar su salida de Europa y su supervivencia.

En el contexto cada vez más angustiante del avance del nazismo y del desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, la llegada al Ecuador en gran medida se debió al “azar” ya que se trató de uno de los últimos países americanos en mantener abierta la posibilidad de la migración en sus diversos consulados en Europa. Ecuador se convirtió de este modo en un país de “inmigración tardía”, es decir, en una de las últimas alternativas cuando todas las otras puertas de ingreso a las naciones americanas se encontraban ya cerradas, aunque cabe resaltar que, hasta el momento de la consecución de las anheladas visas, pocos de los futuros inmigrantes sabían realmente dónde estaba ubicado este país sudamericano (Kersffeld, 2018).

De modo que, en el período conformado entre 1933 y 1945, se calcula la presencia de cerca de 3200 inmigrantes judíos en el país (Avni, 2004). La mayoría de ellos eran alemanes, austríacos y checos y, en menor proporción, se contaron también rusos, franceses, polacos, rumanos, húngaros, etc. En tanto que un grupo llamativo por su sentido de unidad y su capacidad de inserción en Ecuador fue el constituido por los judíos provenientes de Italia. Pero más allá del número y de los lugares de procedencia, lo que más llama la atención en cuanto a este contingente de emigrados es la alta proporción de judíos destacados en sus países en los campos científico, cultural y artístico o en las diversas profesiones liberales.

Serían el odio antijudío y luego la guerra los principales elementos disruptivos de un mundo que, hasta ese momento, solo estaba anclado en la Vieja Europa, pero que luego, reconfigurado bajo nuevas circunstancias, se irradiaría hacia buena parte del continente americano, impactando principalmente en los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y México, así como también en regiones y países que, como el Ecuador, cuya comunidad intelectual y científica no había mantenido mayores puntos de contacto ni mucho menos de diálogo y debate de ideas.

Así fue como, en muy pocos años, Ecuador se nutrió de arquitectos, geólogos, químicos, ingenieros, farmacéuticos, físicos, agrónomos, matemáticos, abogados, novelistas, editores, médicos, dramaturgos, veterinarios, arqueólogos, músicos, pintores, antropólogos, psicólogos, etc. Varios de los inmigrantes, incluso, contribuyeron a impulsar especialidades o, directamente, fundaron áreas del conocimiento tan diversas como la endocrinología, la radiología, la farmacología, la parasitología, los derechos de autor, el periodismo de investigación, el teatro experimental y el sistema previsional para los futuros jubilados y pensionados del Ecuador. En su mayoría, se trataba de inmigrantes con un alto nivel cultural y educativo, en algunos casos, miembros de élites intelectuales, que había estudiado y trabajado en las universidades, laboratorios, hospitales, empresas y estudios jurídicos más importantes de sus países de origen (Kersffeld, 2018).

La llegada de este conjunto de inmigrantes judíos fue vital para el Ecuador en cuanto a las aportaciones concretas llevadas a cabo, muchas veces, de manera intuitiva o experimental y que en algunos casos, implicaron un verdadero salto hacia la modernidad. Se trató de una nueva élite científica y cultural que en pocos años lograría insertarse en el país para cumplir con demandas específicas de investigación, formación y desempeño profesional y académico en general. Por supuesto, y en muchos casos, este camino estuvo coronado por el éxito, tanto en lo profesional como en lo comercial, pero también debemos tener en cuenta aquellos fracasos y derrotas personales que, una vez terminada la guerra, determinaron una importante migración de judíos hacia los Estados Unidos, a los países europeos y, ya a fines de los cuarenta, hacia el nuevo Estado de Israel.

Por lo tanto, y más allá de todas las aportaciones realizadas, conviene analizar este particular fenómeno de la migración judía como un acontecimiento de la máxima importancia para la redefinición de los marcos sociales del Ecuador y para repensar los términos de su propia conformación como nación.

En este sentido, y tal como lo revelan múltiples testimonios, es imposible negar el enorme choque cultural que existió entre ecuatorianos y extranjeros. Aun con todas las dificultades que supusieron, para unos y otros, las diferencias idiomáticas, religiosas y culturales, la inmigración judía contribuyó a ampliar los términos de una nación que hasta ese momento poseía, de manera prácticamente excluyente, una matriz hispana y católica. Pese al corto período de doce años, entre 1933 y 1945, la presencia de un amplio conjunto de judíos, que además se destacaba en la ciencia y en el arte, aportó un proyecto de modernización al país y una noción concreta de apertura y de cosmopolitismo, en tanto que por primera vez un colectivo extranjero se asumía en Ecuador en su nueva condición del exilio impulsado por la enorme tragedia del Holocausto.

De esta manera, la inmigración judía implicó para el Ecuador mucho más que aportes científicos y artísticos: posibilitó la construcción de una sociedad mucho más plural, democrática, tolerante, respetuosa e incluyente frente a las diferencias. En suma, facilitó la construcción de una nación más abierta y sin fronteras frente al otro y a la alteridad.

La industria farmacéutica, la investigación médica y veterinaria, diversas ramas de la ingeniería civil y de la arquitectura, el derecho, la geología, los estudios económicos, sociales y estadísticos, alcanzaron así, desde fines de la década del treinta y, todavía más, en los años cuarenta y cincuenta, un alto nivel de desarrollo, quizá como nunca antes habían vivido en el país. Algo semejante puede afirmarse en torno al desarrollo cultural y artístico, gracias a las nuevas aportaciones provenientes de Europa, que dieron lugar a fructíferos entrecruzamientos y síntesis con tradiciones de naturaleza y raigambre local.

Ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca emprendieron el camino del cosmopolitismo, de la convivencia inclusiva con un otro que comenzó a ser valorado en sus aspectos profesionales, culturales y técnicos. La cultura, la ciencia y el arte ecuatorianos se enriquecieron en un corto plazo y de manera casi impensada a partir del exilio y de la diáspora provocada por la guerra y, principalmente, por el odio destructivo hacia el judío (Kreuter, 1997).

Con relación al ámbito del derecho, del periodismo, de la literatura y en general de las artes y las humanidades, Ecuador vivió un período de una enorme transformación a partir de la llegada al país de un conjunto de profesionales y académicos que ciertamente contribuyó para proveer perspectivas analíticas innovadoras y creativas a la labor intelectual que se venía desarrollando por aquellos tiempos. El exilio forzoso de cronistas, artistas, ensayistas, poetas y narradores de origen europeo proporcionó una nueva visión sobre el Ecuador y en general sobre América Latina, a partir de la comparación entre el Viejo y el Nuevo Mundo, así como también brindó una síntesis enriquecedora desde una visión sincrética que motivó interpretaciones novedosas e interrogaciones críticas en torno a la historia y a la actualidad de los ecuatorianos.

### **Los aportes fundamentales de Wenzel Goldbaum**

La inmigración judía también realizó una aportación de enorme relevancia en el campo literario y del derecho con la figura de Wenzel Goldbaum, por aquellos años, uno de los más destacados casos de integración cultural al medio ecuatoriano. Goldbaum había nacido en 1881 en Lodz, moderna ciudad polaca que, todavía por aquellos años, pertenecía a la Rusia zarista. Perteneció a una familia cuyos orígenes se remontan a la localidad de Grabow, en Polonia, a principios del siglo XVIII. Su padre era médico y había combatido en la Guerra Franco Prusiana. En 1885, su familia fue expulsada de Rusia debido a su origen judío y alemán, por lo que a partir de entonces se radicó en la ciudad germana de Frankfurt, donde cursó sus estudios primarios en el Lessing-Gymnasium.

Wenzel Goldbaum posteriormente estudiaría leyes en Berlín y Múnich, y se doctoró en la Universidad de Marburgo en 1906. En 1909 se establecería como abogado en Berlín especializándose en el tema de derechos de autor. En 1911 contrajo matrimonio con Marie Alexander-Katz, hija del jurista Paul Alexander-Katz, experto en derecho civil y en patentes, quien lo integró a su propio despacho. A partir de su matrimonio con Marie tuvo cinco hijos Georg-Heinrich (Heinz), nacido en 1912; Fritz-Ludwig, 1913; Peter, 1917; Suse, 1920; y Paul-Eberhardt, 1921 (Kersfeld, 2019).

Con una participación cada vez más amplia en los círculos teatrales berlineses, Goldbaum se desempeñó como secretario y asesor general de la asociación alemana de dramaturgos y, más tarde, también de la asociación general de autores de cine y de compositores, entre otras entidades de creadores y guionistas. Convertido en un ferviente patriota, combatió los cuatro años de la Primera Guerra Mundial como soldado en el ejército prusiano.

Terminada la guerra, nuevamente se consagró a su profesión de abogado, especializándose en derechos de autor en materia de cine y grabaciones musicales: pronto adquirió una creciente relevancia, pues en su labor no dudó en enfrentarse a importantes empresas radiofónicas, discográficas y cinematográficas con el objetivo de defender los derechos de sus clientes, en algunos casos, reconocidos escritores, compositores y artistas de la época. Esta labor fue complementada con la redacción de diversos artículos e incluso de un libro de texto sobre la problemática de los derechos de autor en Alemania.

De este modo, en 1922 publicó su obra de referencia *Urheberrecht und Urhebervertragsrecht (Derecho de autor y derecho contractual)*, así como otros trabajos dedicados al derecho de publicación de los guiones cinematográficos y a los derechos y obligaciones de los actores y compositores. En la década de 1920 también se ocupó de la ley de competencia imperante en Alemania e hizo una campaña vehemente por la sanción de una ley de competencia que resultara más benéfica para pequeñas y medianas empresas, sin mayor poder de intervención y en contra de las prácticas monopólicas.

En 1926, Goldbaum adquirió una gran trascendencia cuando ganó el proceso legal a favor del escritor y poeta polaco Gerhart Hauptmann, premio Nobel de Literatura en 1912, y del compositor y ensayista austriaco Hugo von Hofmannsthal, contra las estaciones de radio de Berlín y Leipzig, respecto del derecho de transmisión y de distribución de sus obras. En su fallo, el Tribunal del Imperio (*Reichsgericht*) directamente utilizó la argumentación legal propuesta por el propio jurista.

De igual modo, defendió con éxito a los herederos del dramaturgo sueco August Strindberg contra la editorial Hyperion, y se ocupó de preservar los títulos originales de determinadas obras frente a cualquier tipo de distorsión con finalidades meramente comerciales. Por último, defendió a las organizaciones de compositores y de autores en contra de la poderosa empresa cinematográfica Universum Film AG (UFA), y consiguió el establecimiento del pago obligatorio a los creadores de la música fílmica dentro de los contratos de producción de las películas alemanas.

Además del ensayo jurídico, de la defensa y la asesoría legal, Wenzel Goldbaum se destacó en la faceta de creador, como autor teatral, guionista de cine, poeta y novelista. A lo largo de su vida, dio a conocer una decena de obras teatrales, algunas de las cuales fueron puestas en escena por conocidos directores de la época como Erwin Piscator y Max Reinhardt. Así, escribió los guiones teatrales de obras como *Die Ehe-Olympiaden*, una comedia de 1906, y de *Die leeren Hände*, de 1920 y que se representaría en el Teatro Central de Berlín en la temporada desarrollada entre 1922 y 1923.

En 1898 publicó su primera obra como poeta, titulada *Westen und Osten*, y un par de décadas después daría a conocer sus novelas *Schlacken*, en 1921, y *Vor der Rampe*, en 1923. Por otra parte, en 1929 fue guionista del film alemán *Hochverrat*, conocido en los circuitos comerciales en idioma inglés como *High Treason*, basado a su vez en su obra teatral *Zürich 1917*, escrita un año antes. Por último, y aparentemente bajo el seudónimo de Peter Eberhard Mayer, en 1930 habría escrito la obra de teatro *Das Schlachthaus (El matadero)*, una de las primeras representaciones en Alemania del genocidio

armenio. La obra generó una enorme atención y varias compañías teatrales discutieron y se pronunciaron en torno a ella (Gruner, 2012). Lamentablemente, y tal como afirma la historiadora Deborah Vietor-Engländer, la obra se encuentra perdida hasta el día de hoy.

La vinculación cada vez más amplia con el medio artístico alemán acercaría a Goldbaum a una problemática oculta pero cada vez más extendida, como era el consumo de opioides y de otras sustancias como la heroína. En la República de Weimar, a partir de 1919, se habían aprobado cinco leyes y ordenanzas sobre la utilización de drogas, siempre con un carácter punitivo sobre el consumidor, donde el uso ilegal de drogas o indebido de medicamentos recetados conllevaba una pena máxima de tres años en prisión y el pago de una importante multa (Levy, 2008).

Hacia 1928, Goldbaum se había asociado con el respetado toxicólogo y pionero de la medicina social Louis Lewin para la redacción de unos notables comentarios a la Ley del Opio. Ambos expertos insistieron en que no había que penalizar a los consumidores, ya que ellos estaban enfermos y por lo tanto no eran criminales. Según su opinión, no eran responsables de sus acciones bajo la influencia de drogas, y debían recibir tratamiento en lugar de una sentencia de cárcel. Los jueces a menudo estuvieron de acuerdo con esta posición, pero no siempre pudieron forzar el tratamiento y se sabía que liberaban a los criminales no aptos para ser juzgados, como aquellos que eran aprehendidos estando ebrios o intoxicados. Los comentarios a la ley escritos por Goldbaum y Lewin fueron fundamentales, por ende, en el intento por proporcionar a los jueces mejores herramientas legales para el tratamiento de estos casos.

En 1933, con el ascenso de Hitler al poder, Goldbaum debió emigrar para establecerse en París junto con su esposa e hijos: dos años más tarde, emprendería un nuevo viaje, esta vez, rumbo al Ecuador.

## **El recorrido biográfico en Ecuador**

Una vez en Guayaquil y luego en Quito, Wenzel Goldbaum aprendió rápidamente el español y se convirtió en profesor de derecho en la Universidad Central. Fue asesor legal para el gobierno y continuó escribiendo artículos sobre su especialidad, con la variante, provocada en cierta manera por el exilio, del análisis del derecho de autor en el contexto del derecho internacional y del derecho comparado. Por ejemplo, y como resultado de la apertura conceptual surgida a partir de su estancia en el país, publicó en 1938 el artículo “La protección literaria y artística en Colombia” en la revista académica *Universidad de Antioquia*.

Para sobrevivir en los difíciles primeros tiempos en Ecuador, en un contexto que desconocía y con la utilización de un idioma que apenas comenzaba a comprender y a emplear, aceptó encargos ocasionales como la traducción de libros, artículos y documentos del alemán al español y del español al alemán, incluso, sobre temáticas que no resultaban propias. Así, en 1938 tradujo al castellano dos obras del reconocido naturalista y paleontólogo alemán Wilhelm Branco: *Las condiciones geológicas de los yacimientos de huesos fósiles de mamíferos en el Ecuador* y *Acerca de una fauna fósil de mamíferos de Punín, Riobamba*. Paralelamente, sus inquietudes artísticas lo llevaron traducir distintas obras de la literatura española e hispanoamericana al alemán.

Al mismo tiempo en que se insertaba dentro del ámbito académico y profesional de su nuevo país de adopción tuvo, por otra parte, una activa participación en la comunidad judía ecuatoriana, de reciente fundación, sobre todo como conferencista en temas filosóficos y literarios. A principios de los años cuarenta formó parte también del consejo de redacción del periódico *La Defensa*, dedicado a denunciar las actividades del nazismo en Ecuador y que tuvo en el periodista Benno Weiser a su principal figura y alma inspiradora.

En 1941, Wenzel Goldbaum publicó una antología de poetas ecuatorianos y fue incorporado como miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En ese mismo año, y junto con otro inmigrante,

el abogado Paul Benedick, puso en marcha la editorial “Biblioteca Propia”, donde llegó a publicar obras de autores judíos y también de escritores ecuatorianos. Bajo este mismo sello editorial, publicó en 1941 su ensayo *Buitres en Berruecos*, en torno al asesinato del caudillo independentista Antonio José de Sucre en 1830. De igual modo, editó *Crónicas de Max Lux*, seudónimo del autor ecuatoriano Jaime Barrera, entre otros escritores locales, y el *Almanaque patriótico para 1942*.

Su labor como escritor y como editor fue particularmente intensa en los primeros años de la década del cuarenta. En 1942, y por la imprenta de la Universidad Central, fue publicada la biografía de uno de los principales intelectuales europeos expulsados de Europa por el nazismo: *Stefan Zweig, su vida, obra y muerte*, sobre quien seguramente Goldbaum encontró más de un punto de contacto con respecto a su propia trayectoria biográfica. En tanto que en 1944 daría a conocer su primera obra narrativa escrita en Ecuador, *Pitalala lucha: novela entre dos continentes (Así son los alemanes)*, publicada por la Empresa Editora Estrella.

Dentro de la comunidad judía, Goldbaum tuvo una significativa participación en la *Kammerspiele*, el Teatro de Cámara de Quito, integrado por actores aficionados y que fue conformada y dirigida por Carl Loewenberg, otro emigrado alemán de enorme prestigio y amplia experiencia como director y dramaturgo. Pese a que la impronta del conjunto dramático era mayormente artística, sin vinculación directa con la realidad y con el contexto, en 1945 tuvo lugar un estreno sobre un tema decididamente político. Se trató de una lectura escénica del drama de Wenzel Goldbaum *Dorothea educa a los alemanes*, obra que, en cuatro actos, desarrollaba la idea de la inutilidad de educar al pueblo alemán en la democracia. Como en otros debates políticos en los que este intelectual había participado, expresó su tesis de que “la otra Alemania”, compuesta por aquellos ciudadanos que combatían al totalitarismo nazi, en realidad, no existía (Kreuter, 1997).

Paralelamente a sus actividades profesionales, académicas y comunitarias, fue miembro de la asociación literaria Ateneo Ecuatoriano, y durante un tiempo fungió como director de la revista de esa entidad. Al mismo tiempo, profundizó su interés en la traducción de distintas obras de la literatura ecuatoriana e hispanoamericana al alemán y de igual modo, tradujo a autores de lengua germánica al castellano.

Las investigaciones en torno al uso de patentes y al derecho de autor tuvieron en Goldbaum a uno de sus principales referentes ya en territorio latinoamericano. En 1943 publicó una de las obras que más trascendencia le dio en el contexto ecuatoriano y también regional, *Derecho de autor panamericano*, un estudio ciertamente innovador en torno a una temática que en América Latina aún encontraba aportaciones más bien embrionarias. Gracias a sus investigaciones y a su indiscutible conocimiento en la materia, el gobierno ecuatoriano lo designó como su representante en la conferencia internacional sobre propiedad intelectual realizada en Washington en 1946 (Cerdeira Silva, 2016).

A fines de la década del cuarenta también profundizó su inicial interés por la lírica sudamericana: se centró por tanto en la traducción al alemán de distintos poetas ecuatorianos. En consecuencia, en 1949 publicó *Hispanoamerikanische Lyrik, Über der Steppe die Palme - Sammlung hispanoamerikanischer Lyrik seit der Conquista bis auf die Gegenwart* (“Letra sudamericana. Colección de poesía hispanoamericana desde la Conquista hasta el presente”).

En la siguiente década tuvo una participación activa en los debates sobre la aplicación de la reglamentación sobre patentes en distintos países latinoamericanos, sobre todo, a partir de 1952 cuando en Ginebra se aprobó la Convención Universal sobre Derechos de Autor, de la que fue crítico en cuanto a sus resultados finales. En torno a la Convención Interamericana sobre derechos de autor, en cuya reunión había participado en 1946, publicó seis años más tarde su ensayo *Convenio de Washington sobre el derecho de autor en obras literarias, científicas y artísticas: estudio sistemático y comentarios*.

En 1954, Wenzel Goldbaum recibió la Medalla Richard Strauss de GEMA: fue un importante reconocimiento a la labor como abogado desarrollada tres décadas antes en Alemania, pero principalmente, a sus importantes aportaciones en el campo de la investigación y posterior aplicación legal de los derechos de autor.

En 1957 y 1959 publicó dos breves ensayos al respecto: *¿Creación o logro? Defensa y ataque y Decadencia y disolución de la llamada Unión de Berna*. Ambos escritos estaban dirigidos contra la ausencia de reconocimientos específicos de los derechos de autor de los auxiliares de los productores e intérpretes de fonogramas, ya que estos habían sido contemplados a expensas de los del autor como creador. En este sentido, apuntaba a la Unión de Berna como responsable última de la complicación a la hora de establecer la protección internacional de los derechos de autor. Finalmente, en 1959 publicó *Lateinamerikas urheberrechtliche Gesetzgebung. Eine rechtsvergleichende Darstellung*, nuevamente, con una visión comparativa entre las legislaciones de varios países en cuanto al derecho de autor.

En 1960 publicó en Alemania una traducción propia de poemas pertenecientes al *Libro de Buen Amor*, escrito por Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, en el siglo XIV, bajo el título *Aus dem Buch der guten Liebe: Altspanische Gedichte über die Liebe*. Se trató así de una de las primeras traducciones al alemán de este clásico de las letras hispánicas. Wenzel Goldbaum murió el 15 de mayo de 1960 a la edad de 78 años en Lima, Perú: sus estudios, análisis y dictámenes son utilizados hasta el día de hoy en distintos foros del derecho alemán (Kersffeld, 2015).

## Bibliografía

AVNI, Haim (2004): “Los países de América Latina y el Holocausto”, en Efraim Zadoff (ed.), *SHOÁ. Enciclopedia del Holocausto*. Jerusalén: Yad Vashem.

BURKE, Peter (2018): *Pérdidas y ganancias: Exiliados y expatriados en la historia del conocimiento de Europa y las Américas, 1500-2000*. Madrid: Akal.

CERDA SILVA, Alberto J. (2016): “Evolución histórica del Derecho de Autor en América Latina”, en *Ius et Praxis* (Chile: Universidad de Talca), vol. 22, n.º 1.

“Goldbaum, Adolf”, en *Virtual Shtetl* (Museum of the History of Polish Jews Polin). Disponible en: <<https://sztetl.org.pl/en/biographies/4723-goldbaum-adolf>>.

GOLDBAUM, Wenzel (1938): “La protección literaria y artística en Colombia”, en revista *Universidad de Antioquia*. Colombia: Universidad de Antioquia.

— (1942): *Stefan Zweig, su vida, obra y muerte*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

— (1944): *Pitalala lucha: novela entre dos continentes (Así son los alemanes)*. Quito: Empresa Editora Estrella.

— (1954): *Convención de Washington sobre el Derecho de Autor en Obras Literarias, Científicas y Artísticas: Estudio Sistematizado y Comentarios*. Quito: Casa Editora Liebmman.

GRUNER, Wolf (2012): “‘Peregrinations into the Void?’ German Jews and their Knowledge about the Armenian Genocide during the Third Reich”, en *Central European History*. Cambridge University Press, vol. 45, n.º 1.

HEIMAN, Hans (1942): *Inmigrantes en el Ecuador. Un estudio histórico*. Quito: Casa Editora Liebman.

HILBERG, Raul (2005): *La destrucción de los judíos europeos*. Madrid: Akal.

KERSFFELD, Daniel (2015): *Jews in Ecuador: a Community Built against Nazism*. Quito: Memorial Foundation for Jewish Culture. Inédito.

— (2018): *La migración judía en Ecuador. Ciencia, cultura y exilio 1933-1945*. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador.

— (2019): *Federico Goldbaum y la importancia de “La Unión” Compañía Nacional de Seguros S.A. en el desarrollo de la actividad aseguradora privada contemporánea en el Ecuador*. Guayaquil: “La Unión” Compañía Nacional de Seguros S.A.

KREUTER, María-Luise (1997): *¿Dónde queda el Ecuador? Exilio en un país desconocido desde 1938 hasta finales de los años cincuenta*. Ecuador: Abya-Yala.

“La Historia de la familia Goldbaum” (2005). Disponible en: <<http://www.oocities.org/goldbaum1/spanish.htm>>.

LEWY, Jonathan (2008): “The Drug Policy of the Third Reich”, en *Social History of Alcohol and Drugs: An Interdisciplinary Journal* (Chicago University Press), vol. 22, n.º 2.

MILGRAM, Avraham (ed.) (2003): *Entre la aceptación y el rechazo. América Latina y los refugiados judíos del nazismo*. Israel: Yad Vashem.

PALMIER, Jean-Michel (2006): *Weimar in Exile: The Antifascist Emigration in Europe and America*. New York: Verso.

SCHOLZ, Juliane (2016): *Der Drehbuchautor: USA - Deutschland. Ein historischer Vergleich*. Germany: Transcript.

### **Archivos consultados**

La Unión. Compañía Nacional de Seguros. Guayaquil, Ecuador.

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Quito, Ecuador.